



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

RESPONSABILIDAD
DE TODOS

Dependencia
Sección
Número de oficio
Expediente
Asunto

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y
CULTURA
DIRECCIÓN
IMAC-DG-696/2025

AVISO DE CUENTAS
BANCARIAS PRODUCTIVAS

**“2025, Año de la implementación de políticas públicas que promuevan la
erradicación de la violencia contra las mujeres”**

Tijuana, Baja California a 13 de octubre de 2025

ARNULFO RAÚL ZARATE CHÁVEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho la oportunidad que el presente me brinda, para presentar aviso de acuerdo a las atribuciones que me confiere la designación como como Encargada de Despacho del Instituto Municipal de Arte y Cultura, otorgado a través del oficio con número PM-XXV-063-2025 con fecha del 26 de febrero de 2025, y en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 46, fracción IV, y artículo 52 de la LGCG, en relación al formato cuentas bancarias productivas, durante el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025 (Tercer Avance Trimestral), la entidad no tiene información que revelar en este formato.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE

R 15 OCT 2025 **O**
RECIBIDO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DIRECCION DE AUDITORIA TIJUANA
TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

ENCARGADA DE DESPACHO



C.c.p. Archivo/OEGR



Instituto Municipal De Arte Y Cultura de Tijuana (IMAC)
Relación de cuentas bancarias productivas específicas
Del 01 de julio al 30 de septiembre del 2025

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR		

PRISCILLA SAMANTHA ALVARADO LUNA
ENCARGADA DE DESPACHO- IMAC

IVAN ELOY PONCE RUIZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - IMAC